



La presencia de la subjetividad en la construcción periodística en momentos de tensiones sociales

*Steven Bermúdez**

Resumen

El presente artículo ofrece los resultados de un estudio sobre el comportamiento discursivo de la prensa escrita durante momentos de tensión en Venezuela (golpe de estado, paro patronal y petrolero, referéndum revocatorio y aprobación de la Ley Orgánica de Educación). En específico trabajamos con la subjetividad enunciada por el sujeto (locutor y enunciador) en los géneros informativos de varios medios impresos venezolanos. Nos apoyamos de la teoría de la enunciación de Benveniste (1977), Durcrot (1984), Kebrart-Orecchioni (1997), García Negroni y Tordesillas (2001), en el análisis discursivo de Fairclough (2003) y en la teoría de la discursividad social de Verón (1987). Como resultados se detectó la manifestación de un marcado posicionamiento político-ideológico en la voz enunciativa (locutor y enunciador) al momento de reseñar informativamente este suceso. Esto provoca una distorsión en la función social de este tipo de género periodístico y perjudica la calidad de una sociedad democrática.

Palabras clave: Discurso informativo, enunciación, subjetividad, democracia.

Recibido: Agosto 2010 • Aceptado: Septiembre 2011

* Profesor de la Universidad del Zulia. E-mail: sbermudez37@gmail.com

The Presence of Subjectivity in Journalism during Times of Social Tension

Abstract

This paper presents results of a study about discursive behavior of the press during times of tension in Venezuela (*coup d'état*, oil company lockout and strike, the revoking referendum and approval of the Organic Law for Education). Specifically, it works with the subjectivity articulated by the declarative voice (speaking subject) in the information genres of several Venezuelan print media. Theoretically, the study is supported on the principles of Benveniste (1977), Durcrot (1984), Kebrart-Orecchioni (1997), García Negroni and Tordesillas (2001) and Fairclough (2003). Results showed that strong political-ideological positioning was detected in the announcing voice at the moment of summarizing information about the happenings. This provokes a distortion in the social function of this type of journalistic genre and damages the quality of a democratic society.

Key words: Informative speech, enunciation, subjectivity, democracy.

1. Preámbulo

El siguiente trabajo ofrece resultados de una investigación sobre las prácticas discursivas de algunos medios impresos durante cinco momentos de la Venezuela contemporánea: golpe de estado (abril 2002), paro sindical-petrolero (diciembre 2002- febrero 2003), el referendo presidencial revocatorio (agosto 2004), reforma constitucional (diciembre 2007) y aprobación de Ley Orgánica de Educación (agosto 2009). La razón de la atención al tratamiento de estos sucesos se basa en la premisa según la cual, en momentos de fuertes tensiones sociales en que los actores públicos entran en pugna político-ideológica, los grandes medios de comunicación se decantan por asumir posturas que, claramente, muestran su preferencia hacia algunos de los grupos en conflicto.

Por otro lado, en las sociedades democráticas actuales transitan conocimientos y saberes que los ciudadanos sólo adquieren a través del discurso informativo difundido desde los medios de comunicación, en cualquiera de sus formatos. Estos conocimientos sirven para la construcción de argumentos que inciden en la conformación de la cultura política de

los destinatarios. Siendo así, los modos en que se construye el tratamiento informativo promueve direcciones interpretativas y bloquea otras. Esto se hace, según nuestra hipótesis, con el propósito de hacer concordar las posiciones públicas de los ciudadanos con los intereses dominantes de determinados actores sociales. Por tanto, ampliando nuestra hipótesis de investigación que ya hemos esbozado, las inclinaciones político-ideológicas que asumen los medios a favor o contra de grupos u actores sociales específicos suelen detectarse con mucha claridad en asuntos que causan *controversias* de intereses o en momentos de *tensiones* sociales (Bermúdez y Boscán, 2010). La pregunta que surge, entonces, es ¿cómo la subjetividad del enunciador del relato noticioso, construido desde los medios, aporta una cuota significativa para que se produzcan ciertos tipos de *sentidos o semiosis*, para que se incremente *visibilidades deseadas* y se restrinja el conocimiento y la aceptación sobre las *visibilidades no deseadas*? (Bonilla, 2006).

2. Encuadre teórico-crítico

Tenemos que reconocer que enfrentar el análisis de los medios desde el punto de vista enunciativo compromete con ciertas decisiones. Primero tenemos que precisar si es determinante distinguir el medio como institución de los periodistas concretos que hacen posibles sus contenidos. En nuestro caso, asumiremos que, en lo que respecta a los discursos informativos, el sujeto que posee la intención de transmitir una información a un destinatario es el medio como *sujeto corporativo* y que el periodista se añade como *sujeto individualizado*. Segundo: hay que reparar en la situación en que se produce el discurso informativo. Estas condiciones -las cuales inciden en la interpretación y en la posterior construcción de opinión pública- están reguladas por el tipo de género periodístico en que se *encapsula* los contenidos y al *contrato de lectura*¹ que se acepta, por

1 El *pacto de lectura* propone una relación entre formatos -contenidos textuales y los destinatarios-receptores. Esta relación establece que “el compromiso con los ciudadanos es más que el egoísmo profesional. Este pacto tácito con el lector, oyente o espectador que le dice que las crítica cinematográficas, por ejemplo, son sinceras, que las reseñas de las restaurantes no se dejan influenciar por los anunciantes, que las noticias no responden a intereses particulares o son segadas” (Kovach, 2004: 73). Ver bibliografía al final.

defecto. Por último, la relación pragmática que dicha condiciones activan con sus destinatarios. Así, entendemos que los reportajes noticiosos se procesan, interpretativamente diferentes, a los artículos de opinión o a las entrevistas. Esto nos lleva a otra premisa: los periodistas, como sujetos enunciadorees y constructores del discurso noticioso de un medio, asumen la ideología del medio para el cual trabajan. Esto supone que intentarán acoplar su producción discursiva al marco ideológico que el medio defiende y exhibe como hegemónico.

De autores como Fairclough (2003) y Van Dijk (2006), acogemos la premisa de que las prácticas discursivas inciden en el acontecer material de la sociedad ya que pueden producir, reproducir y naturalizar relaciones de poder, abuso de poder y desigualdad. Para nosotros, la noción de “acontecer material” abarca la vida humana tanto en sus dimensiones simbólicas como físicas. De esta forma, las prácticas discursivas naturalizan marcos ideológicos que se convierten en supuestos racionalizados para conformar el “sentido común” acerca de cómo son y cómo deben ser las cosas y que, entonces, avalan procederes cotidianos.

Por otro lado, el estudio que desde la *subjetividad* atendemos tiene su deuda en los postulados de Benveniste (1977) y Kerbrat-Orecchioni (1993). En el primer caso, recordemos que Benveniste consideraba dos modos a través de los cuales el uso de la lengua (la enunciación) podía habilitarse: la *historia* y el *discurso*. En el caso de la *historia*, se presentaba a través de un empleo neutral y objetivo de la lengua, mientras que con el *discurso*, el hablante dejaba sus marcas de subjetividad por medio de los procesos deícticos. Sin embargo, en la actualidad se sabe que:

“Un texto es susceptible de manifestar la subjetividad no solo mediante la presencia de elementos deícticos de persona, tiempo y espacio, sino también por medio de recursos lingüísticos de opinión, de calificación, de gradualidad, de gestión del discurso, de implícitos de modalidad, etc., procedimientos que, a su vez, se realizan en el discurso mediante el empleo de caracteres tipográficos, puntuación, nombres, verbos, adjetivos, adverbios, conectores, operadores, presuposiciones, inferencias, formulaciones sintácticas, etc.” (García Negrón y Tordesillas, 2001: 71).

En el segundo caso, Kerbrat-Orecchioni ya afirmaba que el locutor de un enunciado se autorrepresenta en él de diferentes maneras y

esta presencia anuncia su subjetividad como un acto de inscripción discursiva (García Negroni y Tordesillas, 2001). La reflexión en torno al discurso periodístico informativo desde la *enunciación* supone asumir, en su conjunto, el proceso comunicativo que genera; considerando no sólo los extremos de dicho proceso (hablante-emisor/destinatario-receptor) sino, y además, las diversas y complejas relaciones que se tejen a partir de esta interrelación, en función del hecho que se materializa: un enunciado informativo. De este modo, tendremos que atender al productor y responsable físico del discurso (hablante-emisor), al o a los sujetos que se incluyen en los enunciados con su propia enunciación (enunciador), al sujeto para quien se emite (destinatario-receptor), a la situación comunicativa en que se genera (medios de comunicación de masas, circunstancias espacio-temporales, condiciones de producción y reproducción de los discursos en las sociedades), y al enunciado mismo que se intercambia (con toda la trama que dentro de él se tejen). Esta perspectiva se reencuentra con la creencia de que todo enunciado comunica la existencia de un sujeto productor, que no solo produce el enunciado sino que, por diversos procedimientos y en mayor o menor medida, también se presenta, representa o se inscribe en él. Tal premisa cobra dimensiones singulares cuando se trata del discurso informativo. De igual modo, también acogemos la distinción entre locutor y enunciador. El locutor lo identificamos como el productor real de una enunciación y el enunciador como el responsable de un enunciado. Esto supone, tal como se asumirá y mostrará en el análisis, que según los contextos de producción enunciativa, un locutor puede ser enunciador pero no todo enunciador es el locutor de un enunciado.

Por último, el enfoque anterior se encuadra en la perspectiva sobre la *semiosis social* desarrollada por Eliseo Verón (1987). Entendemos que el discurso periodístico-informativo, como fenómeno social, posee una dimensión significativa con la cual produce su sentido: dice “cómo han sucedido las cosas” y se resguarda en el “efecto de realidad”. Visto así, afecta las actuaciones sociales. En el caso específico acá tratado, nuestro análisis hace énfasis en aquello a través de lo cual el enunciado evidencia la subjetividad del sujeto locutor frente a lo que su enunciación enuncia (Lozano Abril y Peña-Marín, 1982). Con ello se muestra cómo el sujeto introduce en el enunciado su punto de vista, su consenso ideológico, su forma de referir las experiencias de los eventos del mundo, etc., es decir, la perspectiva de lo representado y, en consecuencia, puede bloquear

toda posibilidad de ofrecer la representación de un suceso desde una traza neutral.

Así, en esta investigación se asume la idea de que en el enunciado periodístico informativo sobre los acontecimientos históricos del paro petrolero, el paro patronal, del referendo revocatorio, de la reforma constitucional y de la aprobación de la LOE hay “huellas” del sujeto que enuncia el enunciado y que estos “rastros” conducen a mostrar la posición ideológica, es decir, el grupo que se defiende, el grupo al cual se rechaza, los valores que se combaten y los valores que se aceptan, las prácticas sociales que se consideran plausibles y cuáles se repudian, qué tipo de relaciones se promocionan, qué se da por dado o naturalizado, en fin, qué visibilidad pública se quiere aceptar y cuál se quiere mantener como visibilización no deseada.

3. Procedimiento

En este trabajo ofreceremos los datos obtenidos sobre la reseña noticiosa realizada sobre cinco acontecimientos por cinco periódicos venezolanos. Los periódicos son *Panorama*, Maracaibo (golpe de estado, 2002), *El Universal*, Caracas (paro petrolero, 2002), *Notitarde*, Valencia (paro petrolero, 2002), *Correo del Caroní*, Ciudad Bolívar (proyecto de reforma constitucional, 2007) y *El Norte*, Anzoátegui (aprobación de la Ley Orgánica de Educación, 2009). En la actualidad, en Venezuela existen una diversidad y una cantidad de medios impresos notable². Se eligieron como muestra para el estudio periódicos de diferentes regiones del país; la mayoría de circulación regional. Dentro de los géneros periodísticos, elegimos el informativo ya que debería poseer o presentar un

2 En Venezuela hay en la actualidad, más de 70 periódicos impresos (sin contar formas de periodismo alternativo como los comunitarios o el auge de los periódicos digitales). De ellos, por lo menos, 10 diarios circulan en todo el país (“El Nacional”, “El Universal”, “Últimas Noticias”, “El Mundo”, “2001”, “Vea”, “Tal Cual”, “El Nuevo País”, el “Correo del Orinoco”; así como 2 diarios deportivos como “Meridiano” y “Líder”) y 13 de circulación de forma inter-regional (“El Impulso” y “El Informador” (Barquisimeto); “El Carabobeño” y “NotiTarde” (Valencia); “Panorama” y “La Verdad” (Maracaibo); “El Siglo” y “El Aragüeño” (Maracay); “La Nación” (San Cristóbal), “Correo del Caroní” (Ciudad Guayana) y “El Bolivarense” (Ciudad Bolívar); “El Norte” y “El Tiempo” (Puerto La Cruz)). En su mayoría, esto es, más del 95% pertenecen al sector privado.

mayor grado de *independencia* entre su autor real y el enunciado resultante. En las técnicas de redacción periodísticas, siempre se exige que el género informativo utilice un discurso “objetivo”, esto es, que el periodista-emisor se limite a “relatar” el evento, afectando, en lo más mínimo, en su reconstrucción semiótica, o más bien, intentando no desviar la reconstrucción interpretativa del destinatario hacia otras direcciones que no sea el evento mismo.

Para evidenciar cómo la subjetividad se hace presente en el enunciado informativo, prestamos atención a tres categorías de análisis: discurso referido o reproducido, modalización y punto de vista. Del mismo modo, para nuestro estudio utilizamos la siguiente etiqueta identificadora, según el tratamiento que el medio dirigía: **actor social X (a favor)** y **actor social Y (en contra)** de los acontecimientos sociales tratados desde la tensión social.

4. El estudio

4.1. El discurso referido

Varios estudios han mostrado el uso e importancia de este recurso en el discurso periodístico (Méndez García, 1999 y 2000; Vicente Mateu, 2007; Casado Velarde, 2008, entre otros). Como sabemos, el discurso informativo tiene la necesidad de recurrir a la reproducción de las palabras ajenas, las cuales son voces diferentes a la del locutor real (periodista) responsable de la enunciación. Estas voces, directamente o indirectamente, pretenden establecer el sentido del evento noticioso o servir para construirlo desde diversas perspectivas. Kerbrat-Orecchioni (1993: 74) lo define como el “enunciado que, habiéndose desarrollado dentro de un marco enunciativo, se encuentra incorporado a otro enunciado que se desarrolla de un marco enunciativo”. Esto produce un fenómeno de “polifonía” (García Negroni, 2001), el cual ofrecería la apariencia de diversidad informativa. Tal recurso también tiene como función (en el caso del discurso informativo) producir verosimilitud y objetividad sobre el hecho noticioso que se difunde. No obstante, recientemente se puede detectar que su uso está asociado a la fuerza argumentativa sobre la que se pretende orientar a los receptores. Se puede detectar en la fuerza ilocutiva que asume una vez incluido en la enunciación del locutor. Con esto estamos concordando con Vicente Mateu (2007: 232), cuando afirma que

un enunciado, al despojarse de su contexto comunicativo original para introducirlo en otro (el que produce el locutor-periodista), puede adquirir una fuerza ilocutiva que inicialmente no poseía:

“Es por esta razón por lo que la polivalencia significativa de los enunciados se ve en algún sentido condicionada por el locutor reproductor, que dispone de un cierto margen de libertad a la hora de interpretar el acto ilocutivo al tiempo que lo hace formar parte de su propio acto de habla, por lo que el discurso citado se ve impregnado de la intención del sujeto reproductor. Un discurso original, que no respondía en su momento a una amenaza, puede ser insertado por el sujeto reproductor de la cita en su propio discurso, que a su vez puede formar parte de un acto de habla de amenaza”.

Por esta posibilidad es que estamos obligados, por ejemplo, a distinguir a la persona que se hace responsable del enunciado (locutor) y aquellas voces que se dejan escuchar en una enunciación sin ser responsable del enunciado en el cual han sido introducidas (los enunciadore). Así, en este tipo de recurso intervienen locutores y enunciadore a través de procesos discursivos-formales. Del mismo modo, consideramos que, en el caso del enunciado informativo, el periodista es el responsable directo (locutor) de la plasticidad que cobra la polifonía de su texto a través de la inclusión de la voz reproducida. Él elige cuáles voces se dejarán “escuchar” y cuáles no.

En lo concerniente al uso de la *cita* como forma de reproducción del discurso ajeno, nos acogemos a los cuatro procedimientos destacados por Asunción Escribano (Escribano, 2007):

a) La cita directa sin sujeto: se presentó con frecuencia dentro del cuerpo de la noticia. Por lo general se utilizaba para referir palabras de un informante nombrado con anterioridad, pero que en el nuevo párrafo no se vuelve a retomar su identificación. Entonces, no es que se desconozca la identidad del autor de las palabras referidas, es que no está inmediatamente acompañándolas. Este tipo de cita, dependiendo de su extensión, permite dejar escuchar la voz del otro de forma directa. Formalmente, se ha venido caracterizando por presentarse en un párrafo autónomo:

El Universal Fecha: 6/12/2002

“En Venezuela hay una pérdida importante de la legitimidad, en vista de que la mayoría de los ciudadanos percibe que las instituciones no sólo trabajan de manera ineficiente, sino que sus hilos están siendo controlados por la mano del Presidente, quien se mantiene en muchos casos tras bastidores, para no hacer obvias sus manipulaciones.”

El anterior discurso directo presenta la fuerza ilocutiva de una *denuncia*, que en el marco comunicativo del suceso relatado (“paro patronal y petrolero”), se interpreta como una *justificación* de las acciones emprendidas por los actores en contra de los responsables del estado de cosas denunciado. También se sigue la misma práctica en los titulares:

El Universal Fecha: 7/12/2002

a. Antetítulo: Van cuatro/infiltrados el sistema de comunicaciones de Polícaracas.

Titular: “La instrucción es taladrar los peones negros”

b. Antetítulo: El coronel Julio Rodríguez Salas confirma planes de falso enfrentamiento de unidades en Fuerte Tiuna.

Titular: “Hay un divorcio entre ejército y Chávez”

Como mecanismo lingüístico-discursivo, la cita directa en el titular también cumple la función de intensificar la atención y el interés del receptor sobre la noticia. El desconocimiento, en primera instancia de su autor, genera el estado de expectativa necesario para motivar la incursión en el material informativo que la contiene. Sin embargo, en el último caso anteriormente señalado, lo que atendemos desde el punto de vista del análisis es que siempre estamos ante un sujeto (el periodista) para quien el segmento o fragmento discursivo seleccionado se evalúa y se pretende ofrecer como regulación interpretativa del universo representacional que la noticia ofrece.

b) La cita directa bimembre: Este tipo de recurso se utiliza frecuentemente en los titulares. Tiene como presentación formal el hecho de que aparece el enunciador anteponiéndose o posponiéndose a las palabras referidas que se colocan entrecomilladas. También aparece en los

cuerpos de las noticias. Tendríamos, entonces, dos opciones formales: a) enunciador/enunciado; b) enunciado/enunciador.

- a)

El Universal 2/12/2002
Titular: Fernández: “Buscamos una salida electoral”
- b)

Correo del Caroní 1/12/ 2007
“El otro aporte que debe dar el pueblo es ir votar, votar NO para evitar que se apruebe el Proyecto de Reforma Constitucional... la presencia del “NO” en las urnas electorales debe y tiene que ser abrumadora y aplastante”, aseveró el dirigente político.

Un uso de la cita con la característica formal arriba señalada se viene presentando no sólo en el cuerpo de la noticia, sino también en los titulares. Aunque parece ir consolidándose dentro del “estilo periodístico” de algunos medios, no se despoja de cierta “anomalía” formal: se supone el enunciador precede su enunciado y no al revés. Si se produce así (enunciador/enunciado), el tipo de representación formal visibiliza primero la fuente, a quien emite la palabra, lo cual sirva de anclaje cognitivo para el destinatario dado que este reconoce la procedencia física del enunciado. Por el contrario, la opción acá destacada (enunciado/enunciador) deposita en las palabras la visibilidad primera, alterando una lógica/semántica discursiva fundamental: tema/rema. En estos casos, lo que realmente se ofrece como “nuevo” no es la fuente, generalmente es lo que la fuente expresa y por tanto, si la información que ofrece la fuente es lo “nuevo”, deberían posponer a la fuente. Por lo general, pareciera que los medios no reparan en el tipo de disturbio que introducen cuando decide alterar usos discursivos.

c) La cita directa e indirecta con verbo *decendi* o *declarativos*: Como sabemos, son verbos que se usan como relevos del verbo “decir”. Este recurso es también usado con frecuencia, mediante el cual el periodista selecciona las palabras ajenas y las incorpora después de un verbo declarativo con la intención de reproducir exactamente las palabras de otro. La forma canónica de su uso será:

El Correo del Caroní Fecha: 1/12/2007

El dirigente aseguró que el 3% de los testigos de mesa que no acudieron a retirar sus credenciales a tiempo, fueron convocados por dirigentes de otras organizaciones políticas (...)

En estos casos, los verbos decendi o declarativos más recurrentes son: informó (que), agregó (que), aseguró (que), advirtió (que), reiteró (que), anunció (que), señaló (que), comentó (que), dijo (que), explicó (que), declaró (que), indicó (que). No obstante, se viene incrementando el uso de opciones como las siguientes:

Notitarde Fecha: 2/12/2002

Al referirse al tema político, Fernández *expresa* que “el paro es un instrumento de presión para que justamente se presione a la mesa de la negociación para que se abran los espacios para la salida electoral”

Nótese la inserción del relativo *que* posterior al verbo *decendi*, la desaparición de los dos puntos enunciadores del comienzo o apertura del discurso referido directo e inmediatamente la cita textual. De este modo se ha venido acrecentado el desuso de la cita directa y reemplazándolo por esta opción. Esto produce, como resultado, un híbrido entre el discurso directo y el indirecto, lo cual visibiliza una sobreutilización de los recursos lingüísticos-discursivos. Tal concurrencia se ha extendido de un modo avasallante en los discursos de la redacción periodística impresa.

d) La cita directa con palabra o frase entrecomillada o islotes textuales.

Es la forma que, en la actualidad, se hace más prolífica y más constante para reproducir discurso ajeno en los géneros informativos, sobre todo durante el período estudiado. Esta consiste en la inserción de un segmento o un trozo de discurso ajeno (un *islote textual*) dentro del continuum del discurso propio del locutor responsable del cuerpo del enunciado. En esta modalidad hay que distinguir dos manejos: a) cuando es usada para referir la posición de una fuente o de un actor social con respecto al evento relatado y, por tanto, la enunciación es de entera responsabilidad del locutor ya que el sujeto no aparece identificado; b) cuando aparece como compromiso directo de la fuente o sujeto de reproducción discursiva.

a. Panorama1. Chávez (antetítulo) **Wall Street respira aliviada** (titular)

Wall Street recibió ayer con alivio la noticia de la caída de Hugo Chávez como presidente de Venezuela estimando que abre **“nuevas oportunidades”** para que Caracas aplique ahora políticas **“más amistosas hacia el mercado”**, señalaron analistas.

b. Notitarde**Fecha: 2/12/2002**

2. La promulgación de las 49 leyes de la Habilitante por presentar **“vicios de inconstitucionalidad”** y la negativa del gobierno a rectificar...

3. El presidente de la Asociación de Gobernadores de Venezuela y Gobernador de Carabobo, Henrique Fernando Salas Feo, denunció la **“desaparición”** de 10 mil millones de dólares del Tesoro Nacional durante la gestión del presidente Chávez (...)

Fecha: 8/12/2002

4. (...) el gerente general Rogelio Lozada, salió al paso y explicó que el plan de acción es bajar las operaciones de producción a su mínima expresión hasta dejar la plantas **“en forma segura”**, que no es más que dejar de producir para que las plantas circulen y puedan funcionar con suficiente seguridad para los habitantes de los alrededores **“y por supuesto de los empleados”**.

Sin embargo, este procedimiento genera un inconveniente para la interpretación que solo se puede resolver desde la pertinencia informativa: “(...) el lector no siempre puede distinguir con claridad si solo hay intención de citar por parte del periodista, o también de resaltar, por alguna razón, el término que se entrecomilla” (Escribano, 2007). Existe una duda razonable en cuanto a cuánto del material lingüístico es reproducción directa y cuánto es transformación formal del locutor. Por ejemplo, en la muestra número 3, la fuente también diría, textualmente, “10 mil millones de dólares del Tesoro Nacional”. Con todo, este segmento no es seleccionado para entrecomillar. Entonces, se detectan “valoraciones” según el contexto. Así lo acreditaba ya la muestra número 3. El receptor de esta reseña noticiosa sabe, por sus conocimientos del mundo, que la cantidad de dinero allí señalada no puede “desaparecer” dado que el di-

nero no “desaparece”. Por ello, al ser seleccionada esta pieza léxica como cita textual del informante, el periodista está convocando al receptor, por una razón de pertinencia, a que busque otro significado que le conduzca a otro sentido. Esta interpretación es plausible porque, finalmente, quien decide y juzga qué o cuál palabra o frase entrecomilla para convertirlos en “islotos textuales” (Casado Velarde, 2008: 79) de la voz de los otros, es el responsable de la enunciación informativa, esto es, el periodista. A esto también se une el hecho de que cuando el periodista inserta islotos textuales, necesita hacer ciertos cambios morfosintácticos, por ejemplo, en la medida que reutilice las piezas léxicas (por ejemplo, las verbales) de la fuente:

El Norte

1. Fecha: 13/08/2009: Titular: “Nueva Ley de Educación servirá para controlar medios de comunicación”

Padres y representantes aseguran que el Gobierno nacional pretende callar a los periodistas y buscó en el instrumento jurídico un modo de “**sancionar a quienes no lo siguen**”

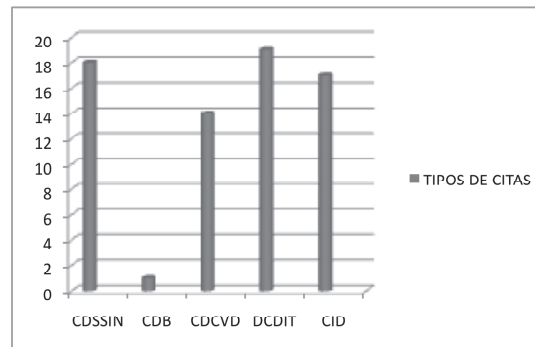
2. Fecha: 11/08/2009: Belmonte dejó claro que la UCV rechaza una discusión de manera “**apresurada**” de esta normativa considerando que el país se encuentra en vacaciones escolares.

Fijémonos que el texto se presenta como un discurso indirecto al cual, en algún tramo, se le inserta la cita textual entrecomillada. Podemos inferir que, en la muestra (1), desde el segmento “el gobierno nacional pretende callar a los periodistas...” debe pertenecer a la voz de la fuente, sin embargo, solo se reproduce como un *islote textual* a “sancionar a quienes no lo siguen”. Lo mismo se detecta en la muestra (2), en la que se presenta como islote textual solo la palabra “apresurada”. Esto conduce a interpretar la selección de ciertos *islotos textuales* como producto de la *visibilización deseada* que el periodista pretende instaurar. El periodista “elige” solo entrecomillar parte de la información ofrecida: “La presentación de la cita directa entrecomillada se presta, pues, a segmentaciones, incrustaciones y omisiones variadas, que pueden incluso cambiar el sentido de una determinada declaración” (Casado Velarde, 2008: 77). Esta hipótesis queda reforzada en muestras como la del diario *Panorama* del día 13/04/2002, en una sección denominada “Transi-

ción”, específicamente en la página 1-4. En esta página se encuentra insertadas cuatro noticias con los siguientes titulares: a) *La confianza en la economía llega con el nuevo gobierno*; b) *FMI dispuesto a dar ayuda*; c) *España confía en el futuro económico*; d) *Fedecámaras espera convocatoria a la tripartita*. De las cuatro, la *a* se constituye como la central, ya que ocupa el 70 por ciento de la página. Como pudo detectarse, todas presentan una valoración “positiva” de las consecuencias del golpe de estado y pareciera, entonces, no necesitar el locutor destacar segmentos dado que toda la información posee una sola dirección informativa. Al revisar el cuerpo de todas estas noticias, salvo el número dos, en el cual se encuentran dos breves islotes textuales, ninguna otra ofrece su uso. Ni en la número uno, a pesar que ofrece un abundante material lingüístico. De este modo, en las muestras se puede detectar dos plausibles interpretaciones desencadenadas por los “islotes textuales”: a) para enfatizar; b) para ironizar. Esta delicada franja interpretativa se agencia a partir de criterios de pertinencia que los contextos pragmáticos, en los que se produce el enunciado informativo, propician.

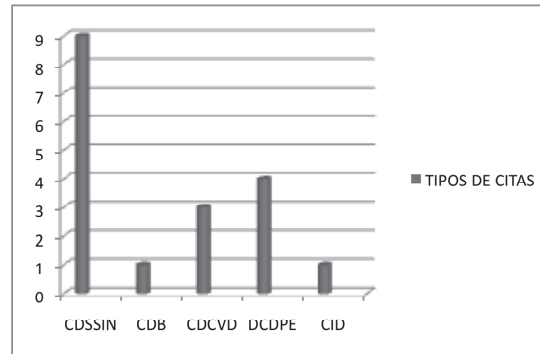
Para finalizar, constatemus de forma gráfica la utilización de estos recursos para referir las palabras de los actores sociales participantes de los eventos reseñados informativamente:

ACTOR SOCIAL X (A FAVOR)³



3 **CDSSIN**: cita directa sin sujeto inmediato; **CDB**: cita directa bímembre; **CDCVD**: cita directa con *verbo dicendi*; **DCDIT**: cita directa con islotes textuales; **CID**: cita indirecta.

ACTOR SOCIAL Y (EN CONTRA)



Se observa cómo la presencia de la voz del *otro* (fuente informativa) se estima como altamente necesaria en aras de procurar adjudicarle mayor credibilidad al suceso reportado. Sin embargo, siendo el periodista el sujeto responsable de la inserción de dicha voz, resulta altamente llamativo cómo seleccionan los turnos de participación, su frecuencia y extensión y a qué actor social se le concede mayor presencia dentro del enunciado que el periodista elabora. En los casos aquí estudiados, se ofrecen como visibilizaciones deseadas aquellas cuyos actores sociales están a favor de los acontecimientos reseñados (golpe de estado y paro patronal- petrolero).

Si bien estamos de nuevo de acuerdo con Vicente Mateu (2007) en cuanto a la interpretación “plural” de la fuerza ilocutiva queda por parte de los receptores, esto es, son ellos quienes finalmente deciden cuál elección interpretativa acogen, también lo es el hecho de que los productores (locutores) de los enunciados informativos recurren y consolidan procedimientos restrictivos para impulsar una de ellas.

4.2. Fenómenos de modalización

Dependiendo del grado en que el emisor (locutor o enunciador) se involucre, introduce en su enunciado una gama diversas de “indicadores” que informan sobre sus intenciones, posiciones, actitudes u opiniones sobre el evento que semiotiza. También Kebrat-Orecchioni (1993) lo había advertido cuando hablaba de *discurso objetivo* y *discurso subjetivo*. El primero, el sujeto de la enunciación procura presentar su objeto de

referencia borrando toda huella de su presencia como enunciador individual. En el segundo, el enunciador se declara explícitamente o se reconoce explícitamente como fuente evaluativa de la afirmación. Estas acciones las logra el emisor a través del fenómeno de la *modalización*. La modalización, entonces, tiene una relación directa con la fuerza ilocutiva con que puede expresarse todo enunciado. Así, como ya lo ha apuntado Gutiérrez Ordóñez (2002), entre otros, una misma preferencia puede decirse de modos diferentes, esto es un mismo *dictum* puede asumir diferentes *modus*. Esta elección del modus por parte del locutor propone una orientación para el receptor. Este hecho ampara consecuencias decisivas en la producción del discurso informativo. Supone la presencia manifiesta de direcciones que buscan soportar la adhesión a un grupo o actor social (el que el periodista defiende) y el rechazo de otro grupo o actor social (periodista combate).

Un ejemplo de estos usos se detecta en:

Solo el presidente Hugo Chávez hizo referencia en su programa dominical sobre la mesa y la actividad de Gaviria, e hizo la *advertencia* de que “en poquísima horas” se reuniría con el secretario general.

En esta enunciación, el periodista utiliza la palabra “advertencia” como una escogencia para orientar la interpretación del lector hacia la noción de “avisar con amenazas”. Esta interpretación está acorde con los supuestos difundidos por la misma prensa a través de los discursos referidos que proliferaron durante dicho momento, como puede verificarse en declaraciones como las siguientes:

“La violencia, el atropello, la intimidación y el chantaje son *las armas* de un gobierno que no merece seguir donde está (...)”, expresó Ortega (...).

Por el contrario, es frecuente que cuando el actor social es el aceptado por el medio, sus procedimientos de citas indirectas sean intervenidos con la escogencia de piezas léxicas y recursos textuales menos comprometidos y más neutros, como se vislumbra en el ejemplo siguiente:

El Universal 2/12/2002

Fernández **aclaró** que la mesa de Acuerdos y Negociación tiene plazo hasta el 4 de diciembre para lograr una salida electoral y que el paro lo que busca es presionar, para lograr que las elecciones se produzcan lo más rápido posible.

En estos casos, es el periodista quien realiza la selección léxica correspondiente, y la efectúa a partir del acto de habla preciso que aspira a que interprete al emisor. En la anterior cita, la utilización del verbo **aclaró** persigue visibilizar una posición negociadora del hablante a quien se le cita las palabras y de allí su valor asertivo-neutral. Queda también detectado en verbos con los que se registran los actos de habla de uno y otro actor social de los acontecimientos *golpe de estado* y *paro patronal y petrolero*.

**ACTOR SOCIAL Y
(A FAVOR)**

Dijo Preciso Confirmó Anunció
Explicó Reiteró Exhortó Insistió
Hizo un llamado

**ACTOR SOCIAL X
(EN CONTRA)**

Advirtió Invocó Sentenció Salpicó
Discutió Amenazó Dictó
Ordenó

4.3. Punto de vista y focalización

La noción de *punto de vista* ha sido atractiva y desarrollada sobre todo para y por la narratología literaria. Está relacionada con la idea de que todo sujeto productor de un enunciado, lo enuncia desde alguna perspectiva. Del mismo modo, para hacerlo, recurre a ciertos “hábitos lingüísticos” que, de una u otra forma, se han perpetuado en el grupo sociolectal al cual pertenece. Es así como esta plasmación presenta también las restricciones de quien cuenta ya que está a merced de sus propias limitaciones (estructurales, formales-estilísticas, sociales, ideológicas, culturales, etc.). Es lo que Genette (1989) denominó “focalización”. De allí que la pregunta que surge al respecto no es sólo ¿quién ve? como lo hace la narratología clásica, sino además ¿qué se ve y por qué solo ve lo que se ve? Para nosotros, en aras de ampliar esta visión, añadiremos que en lo referente a este asunto, y sobre todo con respecto a la semiotización del discurso informativo en los medios impresos estudiados, interesa detectar qué se ve, pero también a quién o a qué se le permite visibilidad y a qué o quién no, a través de qué se deja ver lo que se ve, qué “hábitos discursivos-profesionales” prevalecen,

es decir, el análisis desde la perspectiva del *punto de vista* no está dirigido, por tanto, hacia la cuestión de “verdad” de lo que se cuenta: lo que realmente interesa es determinar cuál es el sesgo para contar que ha adoptado el texto (Simpson, 1993). Estamos convencidos de que en el discurso informativo estas elecciones son claves para mostrar la plurivocidad informativa (Bajtín, 1989) practicada por un medio o, por el contrario, la univocidad como forma de sustento ideológico debido a que, como sabemos, las ideologías dominantes buscan anclarse en los discursos cotidianos, en nuestro caso, en las rutinas profesionales que seleccionan los periodistas y los medios. De este modo logran que se perciban las representaciones hechas a través de este tipo de discurso como los modos idóneos en que deben ser ejecutadas estas prácticas.

En los casos acá tratados, las muestras recogidas permiten determinar que los medios impresos estudiados posibilitaron y visibilizaron, con mayor insistencia, el punto de vista de *los actores sociales X* (a favor) del evento “paro patronal y petrolero”. Esto se visibiliza, por ejemplo, en un periódico como *Notitarde*, en el que, en la primera página impresa los días 5 y 7 de diciembre del 2002, se puede observar los siguientes titulares:



Todos los Derechos Reservados. © Copyright 2001 Editorial Notitarde C.A.
Diseño y Tecnología: J. Creative



Todos los Derechos Reservados. © Copyright 2001 Editorial Notitarde C.A.
Diseño y Tecnología: J. Creative

Puede observarse que uno de los titulares de primera página está construido a través de una frase nominal, en la que la repetición de sustantivo y el marco de la modalidad exclamativa encuadra el efecto discursivo hacia la interpretación de la *fuera ilocutiva* de un llamado, una vociferación insistente. El titular enfatiza un solo punto de vista del con-

flicto; en este caso, alentándolo. Así, encontramos que el cuadro noticioso en que se desarrolla la noticia (enmarcado en un recuadro en la parte inferior) está compuesto de cuatro párrafos y cuyos contenidos se focalizan sobre los siguientes asuntos:

- Párrafo 1** → opinión de Carlos Ortega (Presidente de la CTV) → actor a favor
- Párrafo 2** → opinión de Carlos Ortega (Presidente de la CTV) → actor a favor
- Párrafo 3** → actores sociales convocantes y estimuladores del paro → actor a favor
- Párrafo 4** → otros actores sociales a favor del paro → actor a favor

No es diferente con el segundo titular, en la que la modalidad exclamativa determina la lectura, la interpretación y la posición del medio. Nótese la diferencia del tratamiento que hace el medio sobre el mismo acontecimiento unos días antes:



Todos los Derechos Reservados. © Copyright 2001 Editorial Notitarde C.A.
Diseño y Tecnología: JI Creative

Más aún, creemos que esta *focalización* extrema sobre un único punto de vista quedó más que refrendado y constado en la leyenda que apareció el día 7 de diciembre, debajo de la fotografía principal de primera página. En ella se puede leer lo siguiente:

Anoche, francotiradores y sicarios dispararon a mansalva sobre los pacíficos manifestantes que, noche a noche, se congregan en la Plaza Altamira de Caracas. El saldo, hasta el cierre de esta edición, tres muertos y 28 heridos de bala. El vicepresidente Rangel asegura que nada que ver. *¿Alguien le puede creer?* (el subrayado es nuestro).

Esta última pregunta que emerge en el enunciado anterior obliga a dirigir la interpretación sobre su enunciador. Por tanto, funciona como un déictico elidido dado que supone un *yo* que interpela a un *tú* para que dude, cuestione, desconfíe de un *él*.

La *focalización* presente a través del *punto de vista* queda también constituida como una visibilidad deseada, y además enfatizada, a través de la preferencia argumentativa que desarrolla el medio al privilegiar unas subjetividades en detrimento de otras opciones. Se deja sentado desde los titulares, como primeros anclajes para la información. Esto se corrobora, por ejemplo en la serie de notas noticiosas que un periódico como “El Norte” (Anzoátegui) realiza sobre la discusión y posterior aprobación de la Ley Orgánica de Educación (agosto, 2009):

Fecha	Titulares
10/08/2009	<i>UNT rechaza “ideologización a través de la Ley de Educación”.</i>
11/08/2009	<i>Docentes anzoatiguenses escépticos ante discusión de nueva Ley de Educación (sic).</i>
11/08/2009	<i>Urosa Sabino: Proyecto de ley de Educación mata a la educación religiosa en las escuelas.</i>
12/08/2009	<i>Consejos Comunales con más poder en nueva Ley de Educación</i>
12/08/2009	<i>Estudiantes y sociedad civil protestan contra Ley de Educación</i>
12/08/2008	<i>Crean frente cívico en rechazo a nueva norma.</i>
13/08/2009	<i>“Nueva Ley de Educación servirá para controlar medios de comunicación”</i>
14/08/2009	Dispersan protesta en contra de ley de educación
14/08/2009	Antetítulo: En “veremos” vacaciones y días feriados. Título: “El régimen escolar cambiaría con la nueva norma”

En todos los titulares, el medio convierte la subjetividad de una fuente en el hecho noticioso. Y esto lo hace sin ni siquiera preocuparse, en el cuerpo del texto, por presentar otra subjetividad que confronte u ofrezca un diferente punto de vista. Con ello, los hábitos discursivos-profesionales que se prefieren es el de titular ya con la dirección interpretativa que se privilegia, así como la de mostrar fuentes que estén en consonancia con esta dirección interpretativa. Si reparamos en las elecciones lexicales de tipo verbales, detectamos elecciones como: *rechazar, matar, protestar, controlar* y el agente social desde donde se cuenta el suceso (la aprobación de la LOE) es desde el que se opone a él. La secuencia noticiosa diaria establece el patrón de visibilidad deseada sobre el conocimiento que se quiere hacer hegemónico.

Del mismo modo, en todos los periódicos estudiados, el tipo de relación socio-discursiva con que se presenta y representa (el “ángulo” desde donde se mira) los acontecimientos (en relación con los actores sociales involucrados) es desde el ámbito del “conflicto”, “la pugna” y la “hostilidad”. Queda, por tanto, como una visibilidad no deseada todo ámbito que pueda introducir la perspectiva de la “negociación”, “la búsqueda de consenso” o de “debate público”, a pesar de que es una opción presente al momento en que los acontecimientos entran a formar parte de la agenda pública. Con ello el medio logra propiciar cierto “aire de familia”, de aceptación, de acuerdo en torno al conocimiento que propiciará. En este sentido, pareciera ser que los medios y el punto de vista desde el cual han optado por narrar los acontecimientos acá focalizados, han desarrollado un arduo trabajo para instalar en los lectores lo que Fairclough ha denominado *supuestos implícitos* (Fairclough, 2003). En este caso, considerar a uno de los actores sociales en pugna (gobierno) como victimario, agresor, provocador, opresor y hasta criminal; y al otro (“sociedad civil”, “sociedad democrática”, opositores, etc.) como víctimas, martirizados, afligidos o agredidos que deben defenderse. De allí que estos (las víctimas) “rechacen”, “protesten” o estén “escépticos”. Estas prácticas discursivas muestran cómo el mismo medio asume supuestos que pretenden consolidar *modos* de aceptar *cómo son las cosas*. Fijemos otra muestra:

El Norte Fecha: 12/08/2009

Mientras representantes del oficialismo, consejos comunales y autoridades estatales debatían sobre la norma, la sociedad civil protestó a las puertas de la Zona Educativa (ZE) en Barcelona.

Fijémonos como el locutor de este enunciado informativo asume la distinción/segregación entre “representantes del oficialismo”, “consejos comunales”, “autoridades estatales” y “sociedad civil”, como si aquellos no formaran parte de esta. Mantiene, así, el esquema discursivo arriba propuesto: conflicto/pugna/hostilidad. En definitiva, sabemos que los informes noticiosos son narraciones que eligen una óptica ya que narrar es eso: preferir una modalidad frente a otra, preferir un tipo de organización textual frente a otro. Visto así, *el punto de vista* es un elemento de modalización de primer orden. Es así también como pueden insertar discursos de naturaleza ideológica, moral o política en el discurso que debe ser el más “neutro” de los géneros periodísticos. Todo lo anterior nos conduce a aceptar el hecho, inevitable por demás, de que los periodistas -y los medios para los cuales trabajan- pueden defender una perspectiva ideológica, pero ésta debe manifiestamente expresarse y debe ser conocida y reconocida por los receptores.

5. Conclusiones

Los medios de comunicación desempeñan una labor crucial en las sociedades democráticas. Los ciudadanos se ven necesitados y exigidos de sus aportes en la medida en que aumenta su participación y su vigilancia sobre aquellas prácticas sociales que afectan los espacios de interacciones de la esfera pública. Por ello necesitan poseer y desarrollar conocimientos basados en una actitud crítica y argumentada. Los medios de comunicación colaborarían en este sentido. Sin embargo, nuestra investigación corrobora con datos duros cómo los medios degradan esta labor a favor de los intereses corporativos y de los grupos sociales que comparten dichos intereses. La investigación registró que el discurso mostrado por los diarios estudiados durante el período en cuestión, lejos de practicar y fomentar la diversidad democrática en cuanto a las voces se permiten visibilidades deseadas, puntos de vistas, contextualización y presentación de datos, favoreció y estimuló (en porcentaje de visibilidad deseada muy alta) a un solo actor social y a una sola interpretación de los acontecimientos en la que prevaleció la macroestructura semántica de *conflicto-pugna-hostilidad* como fundamento del marco pragmático de interpretación. Esto “fundó” una dimensión simbólica sobre los acontecimientos que solo valoraba como positivo la visión y la subjetividad de un actor en detrimento de los que no la compartían. Más aún, creemos que lo

más llamativo de este comportamiento discursivo fue el explícito posicionamiento político; de modo que medio, evento, semiosis e ideología se fundieron en una amalgama en la que los únicos perdedores fueron los receptores (ciudadanos), al negársele la posibilidad de la diversidad, la pluralidad de ideas, el careo ideológico y de posiciones políticas. En el caso de Venezuela, todo indica que, en momentos de tensiones sociales, los medios en general, se ubican como aliados de ciertos actores para propiciar el tipo de interpretación que les favorece.

Referencias bibliográficas

- Bajtín, Mijail (Ed.). (1989). **Teoría y estética de la novela**, Madrid, Taurus.
- Benveniste, Emile (1977). **Problemas de la lingüística general**, México, Siglo veintiuno.
- Bermúdez, Steven y Boscán, Juan (2010). El discurso y la intención informativa de los diarios venezolanos durante momentos de tensión político-social de la Venezuela contemporánea, **Isla Flotante**, 2(2), 7-24.
- Bonilla, Jorge. I. (2006). “Una mirada al discurso público en contextos de hostilidad y terror”. En Ángela Piedad Garcés Montoya y Diana Patricia Lombana Herrera (compiladoras). **Pensar la comunicación** (pp. 105-126), Medellín, Universidad de Medellín.
- Casado Velarde, Manuel (2008). **Algunas estrategias discursivas en el lenguaje periodístico de hoy**, *Boletín Hispánico Helvético*, volumen 12, Otoño.
- Escribano, Asunción (2007). El discurso reproducido en las informaciones electorales, **Anàlisi. Revista del Departament de Periodisme i Ciències de la Comunicació de la UAB**, 35, 65-82.
- Fairclough, Norman (2003). **Analiysing Discourse: Textual Analysis for Social Research**, New York, Routledge.
- García Negroni, María y Tordesillas, Marta (2001). **La enunciación en la lengua**, Madrid, Gredos.
- Genette, Gérard (1989). **Figuras III**, Barcelona, Editorial Lumen.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002). **Forma y sentido en sintaxis**, Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002). “Oración compuesta y supuestos pragmáticos”. En Gutiérrez Ordóñez, Salvador (Compilador). **Forma y sentido en sintaxis**, (pp. 49-82), Madrid, Arco Libros.

- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1993). **La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje**, Buenos Aires, Edicial.
- Kovach, Bill y Rosenstiel, Tom (2004). **Los elementos del periodismo**, Colombia, Ediciones El País.
- Lozano, Jorge; Abril, G. y Peña-Marín, Cristina (1982). **Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual**, Madrid, Cátedra.
- Méndez García, Elena (1999). Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos. **Pragmalingüística**, 7, 99-128.
- Méndez García, Elena (2000). La literalidad de la cita en los textos periodísticos, **Revista Española de Lingüística**, 30, 1. 147-167.
- Simpson, Paul (1993). **Language, Ideology and Point of View**, Londres, Routledge.
- Verón, Eliseo (1987). **La Semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad**, Barcelona, Gedisa.
- Vicente Mateu, Juan (2007). Discurso reproducido e interpretación de la fuerza ilocutiva en la prensa escrita, **Revista de Investigación Lingüística**, Universidad de Murcia, 10, 225-245.
- Van Dijk, Teun (2006). Discurso y manipulación: discusión teórica y algunas aplicaciones. **Signos**, 60, 49-74.